

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 4** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2010, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de obras de restauración de cubiertas de la iglesia de Santa Bárbara (Salesas Reales) en Madrid.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2.º Domicilio: Calle Alcalá, número 31, quinta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4.º Teléfono: 917 208 323.
 - 5.º Telefax: 917 208 256.
 - 6.º Dirección de Internet de “perfil del contratante”: <http://www.madrid.org>
 - 7.º Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con la fecha límite del plazo de recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 03-CO-00011.4/2010.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de restauración de las cubiertas de la iglesia de Santa Bárbara (Salesas Reales) en Madrid.
 - c) División por lotes: No procede.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
Domicilio: Iglesia de Santa Bárbara: Calle Bárbara de Braganza, números 3 y 5, 28004 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Seis meses.
 - f) Admisión de prórroga: No procede.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No procede.
 - h) Sistema dinámico o de adquisición: No procede.
 - i) CPV: 45212350-4, Edificios de interés histórico o arquitectónico.
 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterio de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 429.211,88 euros.
 - IVA (18 por 100): 77.258,14 euros.
 - Importe total: 506.470,02 euros.
 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 12.876,36 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo K, subgrupo 7, categoría d.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
- Solvencia económica y financiera [artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a]):
 - Criterios de selección: Informe favorable de entidad financiera.
 - Solvencia técnica o profesional [Artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a]):
 - Criterios de selección: La suma de tres de las obras realizadas en los últimos cinco años, sobre bienes históricos artísticos, deberán tener un importe de ejecución material igual o superior a 1.000.000 de euros. La realización de dichas obras se acreditarán mediante certificados que indiquen el importe, las fechas y el lugar de ejecución, precisando si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término.
- c) Otros requisitos específicos: No procede.
d) Contratos reservados: No procede.
7. Presentación de ofertas de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si este terminase en sábado o día inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
- b) Modalidad de presentación: Según lo previsto en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Registro Auxiliar de Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 2. Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 4. Horario: De nueve a catorce.
- d) Admisión de variantes: No procede.
e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde el siguiente al de la apertura de proposiciones.
8. Apertura de las ofertas:
- a) Domicilio: Calle Alcalá, número 31.
b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
c) Fecha y hora:
- Apertura del sobre 2: A las doce horas del sexto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará al siguiente día hábil.
 - Apertura del sobre 3 (oferta económica): A las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado, la apertura se realizará al siguiente día hábil.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario del contrato.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 10 de junio de 2010.—El Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

(01/2.913/10)